COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 202501704

Alcaldía de Aguazul

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

NIT. 891855200-9

BENEFICIARIO	LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO	**DOCUMENTO**	1116552420-0	**FECHA REGISTRO**	2025-12-11
MOD. SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA	**FECHA DOC**	2025-12-11	**No. Contrato**	0786
TIPO CONTRATO	CONTRATO ADICIONAL	**DEPENDENCIA**	SECRETARIA DE HACIENDA	**CDP #**	202501522

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto al presupuesto de Gastos del MUNICIPIO DE AGUAZUL para la Vigencia Fiscal 2025 Así:

CODIGO DE RUBRO	IMPUTACION PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR A DISPONER
2.2.45.4599.1000.2024850 100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$1.400.000,00
			Valor Total	$1.400.000,00

Objeto ADICIONAL Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. MA-CD-SH-746-2025) NO. 0786 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.. Observaciones: .

DEISY MARIBEL ZORRO PEREZ

Elaborado por

ADILIA ALFONSO LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

102.12

ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA No MA-CD-SH-746-2025), SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO.

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE AGUAZUL**
NIT:	**891855200-9**
CONTRATISTA:	**LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO.**
C.C. N°:	1.116.552.420 de AGUAZUL
DIRECCIÓN:	VEREDA ISLA TURBAYISTA FINCA NARANJITOS, AGUAZUL
CELULAR:	3102792774
CORREO:	linamolano23@hotmail.com
OBJETO:	**ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025** cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD"
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS. M/CTE ($8.400.000,00)
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR ADICIONAL N° 1:	**UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.400.000,00)**
PLAZO PRORROGA N°1:	**QUINCE (15) DÍAS**

Entre nosotros, **YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA,** mayor de edad, identificada con cédula de Ciudadanía No 24.228.882 expedida en AGUAZUL, **SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**, nombrada mediante Decreto Municipal No. 001 del 02 de enero del 2024 y delegada para suscribir el presente contrato en nombre del Municipio de Aguazul, mediante Resolución No. 469 de fecha 13 de diciembre de 2024, expedida por el Alcalde Municipal, y quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra **LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO.,** identificado con cédula de ciudadanía **1.116.552.420 de AGUAZUL**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1,** previa las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que, entre el MUNICIPIO DE AGUAZUL y EL CONTRATISTA, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO

102.12

ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA No MA-CD-SH-746-2025), SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO.

Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD" el cual tiene como plazo de ejecución de TRES (3) MESES, cuya fecha de inicio fue el día 15 DE SEPTIEMBRE de 2025 y su terminación es el 14 de Diciembre de 2025, con un avance de ejecución del **51.11. %** al 31 *de Octubre del año 2025, Acta 03 Parcial No 02 de fecha 20 de Noviembre de 2025.* **SEGUNDA**: Que el Municipio a través de la Secretaria de Hacienda realizo el Estudio Previo correspondiente para adicionar y prorrogar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025. **TERCERA:** Que los documentos antes enunciados forman parte integral del presente documento de **ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1,** que se regirá conforme las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: OBJETO**.** El presente tiene por objeto **ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025** cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adiciónese al valor pactado en la CLÁUSULA CUARTA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 en **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.400.000,00)**. **CLÁUSULA TERCERA**: Prorróguese el plazo contractual señalado en la CLÁUSULA SEGUNDA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en **QUINCE (15) DÍAS** más, contados a partir del vencimiento del contrato principal. **CLAUSULA CUARTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL**. El valor del presente Adicional se imputará al presupuesto de la actual vigencia fiscal, comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, con cargo al siguiente rubro:

CDP	FECHA CDP	RUBRO	VALOR
202501522	**11/12/2025**	2.2.45.4599.1000.2024850100010. / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. / 1.2.1.0.00 / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	**$1.400.000,00**

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO. - El Municipio de Aguazul pagará al contratista el valor del presente adicional conforme a los requerimientos que sean exigidos por la entidad; según lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIAS DE LAS ESTIPULACIONES.** - Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato principal que no sean contrarias a este documento. **CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO**. - Para todos los efectos fiscales y legales atinentes a este compromiso, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Aguazul. **CLAUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO**. - La presente prórroga y adicional se perfecciona con la firma de las partes. **CLAUSULA NOVENA: EJECUCIÓN**. - El presente adicional y Prórroga, requiere para

102.12

ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0786 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA No MA-CD-SH-746-2025), SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO.

su ejecución: **a)** Perfeccionamiento **b)** Registro Presupuestal **c)** Pago estampillas Pro-Cultura, Pro Bienestar de Adulto Mayor.

El presente proceso se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma del SECOP II

Aprobó: **GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe de la Oficina Asesora de Juridica

Revisó: **HAINNER STEVEN MARTINEZ**
Profesional Contratado - OAJ

Proyectó: **LUZ DARY BARRERA MESA-**
Apoyo Contratada - OAJ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 202501522

MUNICIPIO DE AGUAZUL

NIT. 891855200-9

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	**FECHA CERTIFICADO:** 2025-12-11	**FECHA VENCIMIENTO**: 2025-12-31

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Gastos del MUNICIPIO DE AGUAZUL para la Vigencia Fiscal 2025 Así:

CODIGO DE RUBRO	NOMBRE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR A DISPONER
2.2.45.4599.1000.2024850 100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$1.400.000,00
			VALOR TOTAL	$1.400.000,00

Objeto	ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.. EP:2025-01489

DEISY MARIBEL ZORRO PEREZ

Elaborado por

ADILIA ALFONSO LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROCESO DIRECIONAMIENTO ESTRATEGICO		
Alcaldía de Aguazul	**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN**	

No. ESTUDIO PREVIO: 2025-01489 **DEPENDENCIA QUE SOLICITA:** SECRETARIA DE HACIENDA

OBJETO: ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.
PLAZO: Quince (15) DIAS

INFORMACION DEL PROYECTO

CODIGO PROYECTO	PROYECTO	COMPONENTE	PRODUCTO MGA	META DE PRODUCTO (P)	META DE PRODUCTO (E)	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
2024850100010	Fortalecimiento Institucional de la gestión pública y la participación ciudadana en el municipio de Aguazul Casanare	PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LA ADMINISTRACION TERRITORIAL PARA UNA GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA	Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	1	0.0014	Planificar y Ejecutar los procesos del SGIC y MIPG	$1.400.000,00
						Total Solicitado	$1.400.000,00

INFORMACION PRESUPUESTAL

FUENTE COD.NOMBRE	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC-DANE	POLITICA PUBLICA	DETALLE SECTORIAL	VALOR SOLICITADO
1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.2.45.4599.1000.2024850100010	2.3.2.02.02.008	82221			$1.400.000,00

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Aprobación información BPPIM
vo.bo.

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIO(A) DE HACIENDA
Responsable Información estudio previo

ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL

HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.

No. DE CONSECUTIVO: 2025-01489 **FECHA DE ELABORACIÓN:**

SECCIÓN A. CONDICIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO PREVIO

1. GESTIÓN DOCUMENTAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARIA DE HACIENDA
SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS ESTATALES
TIPO DOCUMENTO: Estudios Previos
CÓDIGO: 102.12

2. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL INICIAL

2.1 TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

2.2 No. Y FECHA DE CONTRATO: 0786 de 11-09-2025

2.3. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.

2.4 VALOR TOTAL: 8.400.000,00

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CODIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.2.45.4599.1000.2024850100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	$8.400.000,00

2.6 PLAZO TOTAL: Tres (3) MESES

2.7 FECHA DE TERMINACIÓN: 14-12-2025

3. DATOS PARA EL CONTRATO ADICIONAL EN VALOR Y PRORROGA EN PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1 OBJETO ADICIONAL: ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.

3.2 ADICIONAL EN PLAZO: Quince (15) DIAS

3.3 ADICIONAL EN VALOR: $1.400.000,00 M.L.C.

3.4. LUGAR DE EJECUCIÓN: AGUAZUL - CASANARE

3.5. FORMA DE PAGO:

El Municipio de Aguazul pagará al contratista el valor del presente adicional conforme a los requerimientos que sean exigidos por la entidad; según lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025.

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SUBPROGRAMA	CÓDIGO Y NOMBRE CCPET	CÓDIGO CPC-DANE	POLITICA PÚBLICA	DETALLE SECTORIAL
FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	1000 SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	82221 SERVICIOS DE CONTABILIDAD	0 NO APLICA	0 NO APLICA

CODIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.2.45.4599.1000.2024850100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	$1.400.000,00

5. INFORMACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ADICIONAL

5.1 CLASIFICACION ESTRATEGICA (INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL):

5.1.1 NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CLASIFICACION ESTRATEGICA (INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL)

LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO Y SECTOR	PROGRAMA PDM	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA PDM	META DE PRODUCTO PDM
PILAR 5. AGUAZUL A LA VANGUARDIA	GOBIERNO	FORTALECIMIENTO A LA	AUMENTAR EL ÍNDICE DE	INTERSUBSECTORIAL	META 41. MANTENER UNA

DIGITAL, INSTITUCIONAL Y DE LA INSFRAESTRUCTURA	TERRITORIAL	GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	GOBIERNO	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD (SGIC) Y MIPG.

5.2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO ADICIONAL

NOMBRE PROYECTO	BPIN	COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR	PRODUCTO MGA
Fortalecimiento Institucional de la gestión pública y la participación ciudadana en el municipio de Aguazul Casanare	2024850100010	PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LA ADMINISTRACION TERRITORIAL PARA UNA GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA	Planificar y Ejecutar los procesos del SGIC y MIPG	1.400.000,00	4599031 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

5.2.1 EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN

DIRECTOS(S):	1	INDIRECTO(S):	

5.2.2 METAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Descripción del Indicador de Producto plan indicativo	Línea Base	Meta de Indicador esperado del Producto	Meta de Producto del Objeto a Contratar
ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	1	1	0.0014

6. ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN EL ADICIONAL EN VALOR Y PRORROGA EN PLAZO (CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD)

(Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso y Profesional de la respectiva dependencia).

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON EL ADICIONAL:

Para la presente necesidad se tendrá en cuenta el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025,el cual se firmó por el Municipio de Aguazul - Casanare y la contratista LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO a través de la plataforma transaccional SECOP II el día 11 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y

COACTIVO, COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD, éste se suscribió motivado en la insuficiencia de personal de la Secretaría de Hacienda, tal cual como se sustenta en uno de los párrafos del estudio previo de conveniencia y oportunidad del contrato referido. En dicho contrato, el plazo de ejecución pactado inicialmente corresponde a TRES (3) MESES, contados a partir del 15 de septiembre de 2025, fecha de suscripción del acta de inicio y que, aproximándose la fecha de terminación del mismo, es decir el 14 de diciembre de 2025, se requiere suscribir el ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, por un valor de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.400.000) y un plazo de ejecución más de: QUINCE (15) DÍAS, que el contrato cuenta actualmente con un avance físico ejecutado del 51.11 % del 100% a fecha 20 de noviembre de 2025 (acta de pago No 2), así mismo, dentro de las actividades descritas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, se establecieron las siguientes: 1. Prestar servicios en el marco del procedimiento cobro persuasivo y coactivo en lo que corresponde a orientar de manera presencial y/o telefónica a los deudores en materia de impuestos municipales. 2. Estructurar y notificar entre otros documentos que se deriven del procedimiento cobro persuasivo y coactivo los siguientes: comunicaciones oficiales persuasivas de cobro de los deudores cuyos títulos ejecutivos le hayan sido asignados, oficios de comunicación de las medidas cautelares a las diferentes entidades públicas y/o privadas que requieran adelantarse. 3. Diligenciar las matrices y/o bases de datos de cobro coactivo dispuestos por la entidad territorial para tal fin, así como realizar el cargue de los expedientes de cobro coactivo de vigencias anteriores en el sistema de información Sisoft – Cobro Coactivo, conforme a la asignación de la supervisión. 4. Realizar seguimiento a las comunicaciones recibidas en el marco del procedimiento cobro persuasivo y coactivo a través de las herramientas de comunicación, así como dar trámite y respuestas oportunas a las peticiones, solicitudes, quejas o reclamos que presenten los deudores en materia de impuestos y/o que le sean asignadas por la supervisión. 5. Estructurar el auto por el cual se ordena la terminación y archivo de los procesos en materia de impuestos, así como los oficios que comunican el levantamiento de medidas cautelares, cuando los deudores realicen el pago de la obligación tributaria en los diferentes procesos que le sean asignados por la supervisión. 6. Realizar la conformación de los expedientes de cobro que le sean asignados en medio físico y digital de conformidad con las normas generales de archivo y los procedimientos adoptados por la entidad en el marco de la gestión documental. Que en el desarrollo de las actividades enunciadas anteriormente la contratista LINA YADIRA SANDOVAL MOLANO, ha logrado prestar sus servicios en lo que corresponde a orientar de manera presencial y telefónica a los deudores en materia de impuestos municipales (aproximadamente se han atendido a 31 deudores) en la estructuración y notificación entre otros documentos que se derivaron del procedimiento cobro persuasivo y coactivo tales como: comunicaciones oficiales persuasivas de cobro de los deudores cuyos títulos ejecutivos le fueron asignados, oficios de comunicación de las medidas cautelares a las diferentes entidades públicas y/o privadas que se requirieron adelantarse (aproximadamente 84 documentos) en diligenciar las matrices y/o bases de datos de cobro coactivo dispuestas por la entidad territorial, así como en realizar el cargue de los expedientes de cobro coactivo de las vigencias anteriores en el sistema de información Sisoft – Cobro Coactivo, conforme a la asignación de la supervisión (aproximadamente 88 actualizaciones) en el seguimiento a las comunicaciones recibidas en el marco del procedimiento cobro persuasivo y coactivo a través de las herramientas de comunicación, así como en el trámite y respuestas oportunas a las peticiones, solicitudes, quejas o reclamos que presentaron los deudores en materia de impuestos y/o que le fueron asignadas por la supervisión (aproximadamente 1 respuesta) en la estructuración del auto por el cual se ordenó la terminación y archivo de los procesos en materia de impuestos, así como en los oficios que comunicaron el levantamiento de medidas cautelares, cuando los deudores realizaron el pago de la obligación tributaria en los diferentes procesos que le fueron asignados por la supervisión (aproximadamente 8 autos) en la conformación de los expedientes de cobro que le fueron asignados en medio físico y digital de conformidad con las normas generales de archivo y los procedimientos adoptados por la entidad en el marco de la gestión documental (aproximadamente 88). Dichas actividades se han venido desarrollando en el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha con un avance de ejecución del 51.11 % del 100% del contrato. Consecuentemente, con el desarrollo de las actividades descritas previamente se ha dado cumplimiento al proceso GESTIÓN FINANCIERA y al

procedimiento COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO" el cual tiene como objetivo: Hacer efectivo el pago de las obligaciones de los contribuyentes y contraventores a favor de la administración municipal, mediante la ejecución persuasiva y forzada del deudor, con un ALCANCE: Que inicia con la verificación de la existencia del título ejecutivo debidamente ejecutoriado y termina con el pago total de la obligación. Teniendo en consideración que lo expuesto anteriormente, contribuye también al cumplimiento de las metas del proyecto "Fortalecimiento institucional de la gestión pública y la participación ciudadana en el municipio de Aguazul - Casanare" y al objetivo del proceso gestión financiera, se requiere continuar con la prestación del servicio de apoyo a la gestión en las actividades descritas anteriormente para el apoyo a la entidad territorial. Por ende, se considera CONVENIENTE Y OPORTUNO realizar el ADICIONAL Y PRORROGA No 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, por un valor de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.400.000) y un plazo de ejecución más de: QUINCE (15) DÍAS. La presente ADICIÓN Y PRÓRROGA se realiza en observancia a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 el cual indica los siguiente "PARÁGRAFO. - En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

7. ACTIVIDADES CONTRATADAS Y/O ESPECIFICACIONES DE LAS MISMAS

7.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL CONTRATO ADICIONAL:

El Municipio de Aguazul, requiere para el cumplimiento del presente ADICIONAL Y PRÓRROGA que el contratista ejecute las actividades descritas en la Cláusula 3 Obligaciones del contrato principal.

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL ADICIONAL, DE LA COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y LA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN.

8. 1. FUNDAMENTO JURÍDICOS DEL ADICIONAL

La presente ADICIÓN Y PRÓRROGA se realiza en observancia a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 el cual indica los siguiente "PARÁGRAFO. - Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

9. RESPONSABLES INFORMACIÓN TÉCNICA (NECESIDAD, ACTIVIDADES, JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD, PERFIL Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS) ECONÓMICA, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO, RIESGOS, GARANTÍAS, ACUERDOS COMERCIALES, PLAN DE ADQUISICIONES.

ELABORO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: LINA YOHANA GUZMAN MONTAÑA Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	Nombre: LINA YOHANA GUZMAN MONTAÑA Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	Nombre: YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA Cargo: SECRETARIO(A) DE HACIENDA

10. REVISIÓN TÉCNICA QUE ESTABLECE QUE EL OBJETO Y ACTIVIDADES A CONTRATAR SE AJUSTA AL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO- BBPIM, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y ORIGEN DE RECURSOS A INVERTIR

REVISO: BANCO DE PROYECTOS	APROBÓ:

Nombre: FREDY PEREZ MIRANDA Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	Nombre: MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

11. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

REVISÓ: Nombre: HAINNER STEVEN MARTINEZ Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	**APROBÓ:** Nombre: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

OBJETO: ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MA-CD-SH-746-2025) No. 0786 de 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL - CASANARE EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO COMO FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD.